

ACTA EXTENDIDA REUNIÓN N°05

Acta	05	Reunión:	05
Fecha:	21/10/2025	Lugar:	DZP Aysén y Plataforma TEAMS
Hora Inicio:	10:04 h Aysén	Hora Término:	13:08 h Aysén

Miembros Participantes

Institución	Asiste Si/No	Titular	Asiste Si/No	Suplente
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Si	Guisella Muñoz	Si	Ramiro Contreras
Representante sector artesanal comuna de Aysén	Si	Juan Contreras Poblete	Si	Carmen Hernández
Representante sector artesanal comuna de Aysén	Si	Jorge Contreras Muñoz	Si	Angélica Soto
Representante sector artesanal comuna de Aysén	Si	Juan Guzmán	No	Sergio Soloudre
Representante sector artesanal comuna de Cisnes	Si	Gloria Meza	No	Marcelo Valdez
Representante sector artesanal comuna de Las Guaitecas		Vacante		Vacante
Representante sector artesanal comuna de Las Guaitecas		Vacante		Vacante
Representante sector artesanal comuna de Cisnes		Vacante		Vacante
Representante sector Planta Proceso		Vacante		Vacante
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	No	Yuri González	Si	Gloria Cárdenas
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	No	Octavio Valenzuela	No	María Pía Barrientos
Seremi de Economía	No	Felipe Rojas		

Invitados

Marcos Troncoso	SSPA
Paola Lillo	Colegas
Magdalena Cisternas	Colegas
Madelein Hamame	CIEP
Andres Olguín	IFOP
Alejandra Lafon	IFOP
Vivian Macaya	Colegas
Sergio Duran	Colegas

Reinaldo Rodríguez	Colegas
--------------------	---------

Agenda

Horario	Temática
10:04 – 10:07	Bienvenida.
10:07 – 10:10	Sanción Acta anterior.
10:11 – 10:30	Presentación consultora Colegas Ltda.
10:30 – 12:30	Resumen y estado de avances en la adecuación del PM
12:30 – 12:45	Varios
12:45 – 13:08	Revisión de acuerdos

I. Bienvenida y apertura de sesión.

Con fecha 21 de octubre de 2025, se realiza de forma híbrida, (presencial en la oficina de la Dirección Zonal de Pesca de Aysén ubicada en Avenida Municipal 458-A y mediante uso de la plataforma ZOOM) la sesión ordinaria N°05 del año 2025 del Comité de Manejo de jaibas y centolla de la Región de Aysén. La reunión fue presidida por la Sra. Guisella Muñoz, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA) en su calidad de Presidenta del Comité de Manejo. Se inicia la sesión con un 75% de quórum y con la aprobación de la agenda propuesta.

II. Sanción acta anterior

En respuesta a la consulta de la Sra. Guisella Muñoz respecto a la aprobación del acta anterior, el señor Jorge Contreras manifestó que no todos los temas tratados quedaron reflejados en el acta. Por lo tanto, la presidenta solicitó a los presentes que envíen sus observaciones para incorporarlas, quedando la aprobación del acta N°4 pendiente para la próxima sesión.

III. Presentación consultora Colegas Ltda.

El Sr. Sergio Durán Director de Colegas presenta al equipo de profesionales que forma parte de la consultora y señalando que este equipo cumplirá una función de apoyo para el diseño y elaboración del Plan de Manejo, específicamente en: elaboración de actas de reunión, ámbitos metodológicos, logísticos y de capacitación.



Sergio Durán, profesional de la consultora Colegas, insta a expresar las expectativas referentes al tiempo de entrega del Plan de Manejo de la pesquería, contando con al menos 4 planes de acción para la fecha acordada. En resumen, todos concuerdan con contar con un borrador validado para el primer semestre (junio) del 2026.

IV. Resumen y estado de avances en la adecuación del PM

El Sr. Sergio Durán presentó una síntesis del avance en la construcción del Plan de Manejo, explicando la metodología del Marco Lógico para proponer el Plan de Manejo. Se revisó el propósito, las metas y algunos objetivos.

Diagnóstico, Propósito, Meta, Objetivos, Reglas, Tareas

PROPÓSITO: declaración general de intenciones, resume y combina las metas. Se supone que las declaraciones de propósito sean muy generales y a menudo se enfocan en el desarrollo sostenible de la pesquería. Su declaración de propósito debe ser proactiva.





1. ANTECEDENTES PRELIMINARES
 - Fecha de formulación
 - Responsables
 - Enfoque
2. ANTECEDENTES METODOLÓGICOS
3. DIAGNÓSTICO SISTÉMICO – ANÁLISIS DE SITUACIÓN
 - Especie objetivo
 - Arte de pesca
 - Área de aplicación
 - Antecedentes biológicos y pesqueros
 - Desarrollo de la pesquería
 - Importancia económica, social y cultural de la pesquería
 - Estatus de la pesquería
 - Medidas de manejo
 - Problemas de la pesquería
 - Marco Legal y Gobernanza
4. ESTRATEGIA
 - Propósito
 - Metas y objetivos por dimensión
 - Planes de acción (Indicadores, reglas de decisión, reglas de control, puntos de referencia, medios de verificación y seguimiento, responsabilidades).
5. REQUERIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN
6. REQUERIMIENTOS DE FISCALIZACIÓN
7. REFERENCIAS
8. ANEXOS

COLEGAS



Propósito

“Desarrollar y contribuir a la sustentabilidad de la actividad pesquera a través de acciones de administración, cumplimiento de medidas y de educación para lograr beneficios sociales, económicos y ambientales en la Región de Aysén”.

Dimensión	Meta	Objetivo
BP	<ul style="list-style-type: none"> 1. Conservar las poblaciones de crustáceos bentónicos de la Región de Aysén en un nivel que garantice su productividad biológica y la viabilidad de sus pesquerías a largo plazo 	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Fortalecer la generación de información biológica pesquera y el monitoreo de las pesquerías de jaiba <u>marmola</u> y centolla de la región de Aysén. 1.2. Promover la sustentabilidad de las pesquerías de jaibas y centolla en Aysén 1.3. Proteger los ciclos reproductivos de los crustáceos bentónicos y reducir los impactos sobre sus ecosistemas en la Región de Aysén

COLEGAS



Dimensión	Meta	Objetivo
AMB	1. Desarrollo de la operación pesquera en crustáceos bentónicos de la Región de Aysén amigable con el ecosistema asociado	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Promover acciones que eviten la interacción de la pesquería con mamíferos marinos y otras especies no objetivo en la Región de Aysén 1.2. Desarrollar una propuesta o manual de buenas prácticas en el sector 1.3. Promover acciones de educación ambiental en los usuarios de la pesquería
	2. Manejo de jaibas y centolla de la Región de Aysén, con enfoque de adaptación de la pesquería a los cambios ambientales	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Difundir el Plan de Adaptación al Cambio Climático en Pesca y Acuicultura (PACCPA) entre los agentes de la cadena productiva de la pesquería 2.2. Proponer líneas de acción aplicables a las pesquerías de jaibas y centolla relativas al cambio climático
ECN	1. Desarrollo económico sustentable de la pesquería de crustáceos bentónicos de la Región de Aysén	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Promover trabajo colaborativo entre los agentes de la cadena productiva y otras entidades público o privadas para generar acciones que fortalezcan el valor de las pesquerías de jaibas y centolla de la Región de Aysén
Sc	1. Existencia de un consumo responsable y sustentable de los recursos jaibas y centolla de la Región de Aysén	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Fomentar el consumo de jaibas y centolla de la Región de Aysén, promover la sustentabilidad y sello distintivo
	2. Agentes de la cadena productiva capacitados en aspectos biológico-pesqueros y otros atingentes a su labor	<ul style="list-style-type: none"> 1.2. Promover la difusión de información de datos, antecedentes y normativa relevantes para todos los agentes de la cadena productiva de las pesquerías de jaibas y centolla de la Región de Aysén.

COLEGAS

Luego de la presentación anterior, Sergio Durán presenta la línea de tiempo de acciones para lograr un Plan de Manejo validado en junio 2026 y los requerimientos para lograrlo.



Compromisos - requerimientos para el avance en la adecuación del PM.

- El 80% del tiempo de sesión se dedica al CM y este es al principio de la sesión, por ende, todo lo que no tenga que ver con el Plan de Manejo se ve en varios, al final de la sesión.
- Ajustarse a la definición y conservar otros elementos.
- Crear, capacitaciones y trabajo intercesiones.
- Usar la priorización.
- Redacción por partes, y
- Revisión por partes.

Luego de lo anterior los representantes aprueban la carta de navegación y los requerimientos necesarios para el logro de este acuerdo.

Con el objetivo de contar con el borrador del PM en la fecha acordada los representantes del CM solicitaron a los profesionales de la SSPA apoyarlos con la construcción de los Antecedentes del documento PM, lo cual es aprobado y queda en acuerdo. Adicionalmente se solicitó al SERNAPESCA que aporte con el capítulo de Requerimientos de Fiscalización y lo cual fue aprobado por los profesionales del Servicio.

En el mismo tenor anterior los profesionales de IFOP y el CIEP se comprometieron a apoyar al SSPA en la construcción del capítulo de requerimientos de Investigación.

V. Varios

- La presidenta del CM indica que se encuentra a la espera del informe de admisibilidad de los apoyos, que lleva la dirección jurídica y así completar la base de vacantes para el Comité de Manejo. Posteriormente, se analizarán el informe de cómputos para dar la oficialización del Comité de Manejo.
- Se menciona de parte del sector artesanal la necesidad de conocer los precios a nivel internacional, solicitando una plataforma y una gira técnica a ver precios a España. Asimismo, se necesita hacer un estudio sobre la dinámica de engorde o crecimiento de las jaibas, por futuros cambios a las fechas de veda.

- El Sr. Jorge Contreras señaló que existen problemas de robo de trampas, que se requiere una plataforma donde encontrar información sobre los precios de los productos en mercados internacionales.
- Los representantes artesanales mencionaron la necesidad de regularizar el calendario de vedas en coherencia con el recurso. Se mencionan las malas prácticas con las Jaibas hembras, y del estado agotamiento del recurso y de la necesidad de estudios y consideración en el PM.
- Otro de los problemas detectados es la venta de los permisos de extracción a otras embarcaciones de mayor tamaño y de otras regiones. Doña Gloria Meza menciona el problema de resguardo de las aguas interiores, hay pirateo y conflictos entre las embarcaciones grandes v/s las chicas.
- Adicionalmente el Sr. Contreras comentó que existe un problema en la representatividad en el CM de la cadena de comercialización, y sector artesanal de Puerto Aguirre y Gaviotas. Señalando que desde Isla Gala le mencionan que les falta representación y consulta a las bases, indicando que presentan problemas con la conexión a internet y solicitan reuniones presenciales.
- La Sra. Lorena (Carmen) Contreras indica que hay que regionalizar los productos y dar valor agregado (sello de extracción de la Región), para eso propone realizar giras técnicas a los destinos donde van los crustáceos.
- Don Juan Contreras, menciona la existencia del riesgo de quedar sin espacio para desarrollar la actividad en Reservas o Áreas de protección. También señala el miedo que tiene del cumplimiento de contar con un PM en el plazo definido

Luego de los puntos varios se da lectura a los acuerdos consignados en la sesión.

VI. Acuerdos

1. El acta anterior de la sesión N°4 queda pendiente para la próxima sesión.
2. Los representantes del CM consideran y aprueban contar con un borrador del Plan de Manejo validado para el primer semestre (junio) del 2026.
3. Los representantes del CM aprueban la carta de navegación propuesta para contar con un PM priorizado, para lo cual considera los requerimientos para ello, como las comisiones, capacitaciones, 80% de trabajo, incorporar problemáticas, entre otros.
4. Se solicita el análisis sistémico (diagnóstico) a la SSPA para avanzar en la propuesta de plan de manejo y contar con este para marzo-abril del 2026.
5. El CM solicita al SERNAPESCA que准备 el capítulo de necesidades o de requerimientos de fiscalización.
6. El CM solicita a los profesionales invitados de los organismos CIEP e IFOP aportar al SSPA con los requerimientos de investigación para el borrador del plan.
7. Se conformará una comisión de trabajo para avanzar y contar con un borrador del PM en el horizonte propuesto.

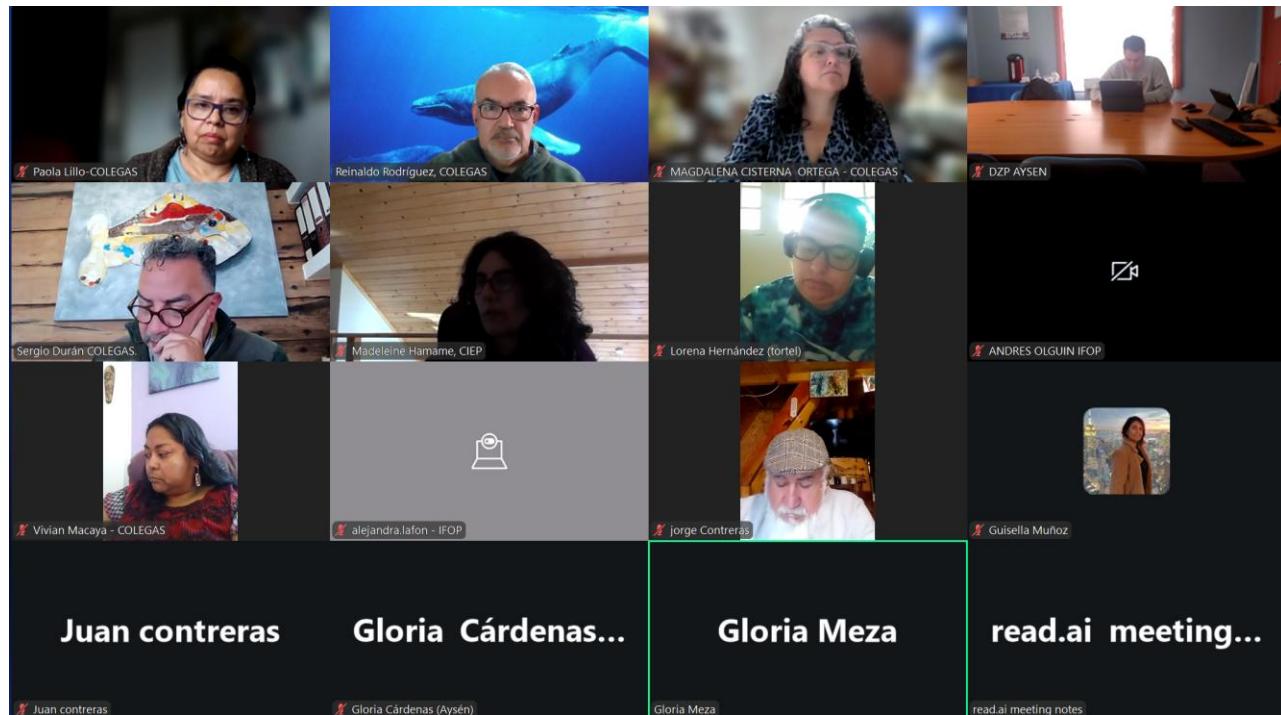
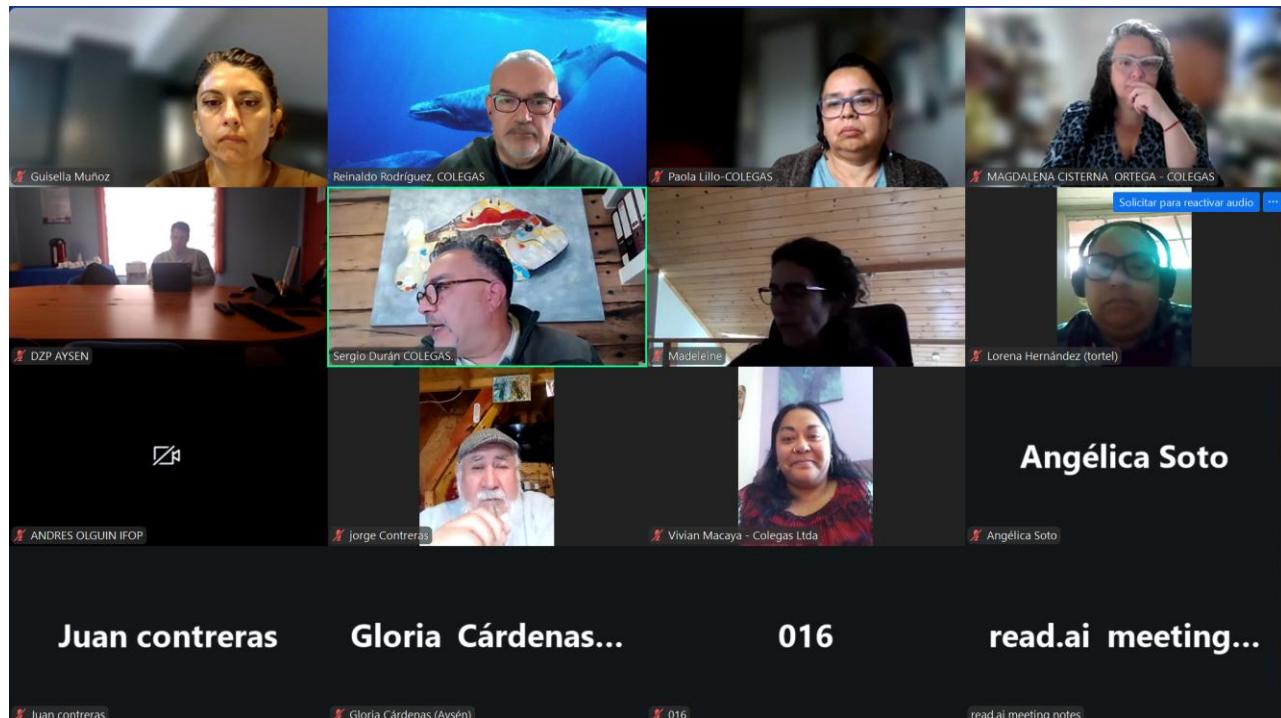
8. Las próximas sesiones del CM se realizarán de forma tentativa la semana del 17 de noviembre; y el 9 o 16 de diciembre 2025.

Siendo las 13:05h, se da por finalizada la sesión.

GUISELLA MUÑOZ IBARRA

Presidenta Comité de Manejo de Jaibas y Centolla
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Registro de Asistencia



Registro de asistencia presencial

